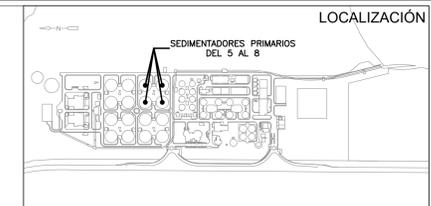


PLANTA
ESC= 1:250



NOTAS:

- LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVIDADES APLICABLES DEL RETIE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS) Y DEL CEC (CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO) NORMA NTC2050, Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE EMCALI, EN PARTICULAR SE DEBE CUMPLIR CON: CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, CONDICIONES DE INSTALACIONES APROPIADAS, DIRECCIÓN DE LA OBRA POR INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTROMECÁNICO CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE, CERTIFICACIÓN RETIE PARA ENERGIZAR.
- EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR QUE NO SE PRESENTEN CRUCES O INTERSECCIONES CON OTRAS REDES O ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS EXISTENTES (ACUEDUCTO, GAS, ALICANTARILLADO, TELF., ETC.).
- LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA OMSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO DEL PROYECTO.
- ESTE PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN, DEBE CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 60 DEL DECRETO 2150/95, LEY 99/93, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
- ESTE PLANO HA SIDO ELABORADO ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS POR EL RETIE, EL CÓDIGO NTC-2050 Y LAS NORMAS LOCALES EN SUS LINEAMIENTOS GENERALES.
- ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INSTALADOR DETALLARLAS, COMPLEMENTARLAS Y CUMPLIRLAS SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY.

CONVENCIONES:

- TUBERÍA ELÉCTRICA AEREA
- BANCO DE DUCTOS
- TUBERÍA ELÉCTRICA SUBTERRANEA
- CAJA DE REGISTRO SENCILLA 0,80x1,30 mts.
(EM=1,2,3,4,5,6,7,8,9,10)
VER DETALLE DE CAJA EN EL PLANO E04205
- MOTOR
- TABLERO VENDOR
- TOMACORRIENTE TRIFÁSICO
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
- DB #-# BANCO DE DUCTOS (#-# NÚMERO DEL TRAMO)



©2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y/o EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

CDM Smith **INGESAM**
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1-02-2550-060-2011

REVISÓ: _____
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: *Robert Gaudes*
ROBERT GAUDES
U.C. No. 3901 ME, USA

UNIÓN TEMPORAL PTAR CANOAS
CONTRATO EAB No. 1-15-2550-0646-2012

REVISÓ: _____
APROBÓ: *Fernando Silva G.*
FERNANDO SILVA G.
MAT. No. 0000001407XL

acueducto
AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

RECIBÍO: *Roberto Pulido*
ING. ROBERTO PULIDO
REGISTRO No. 3560

RECIBÍO: _____
ING. HAZO OMEZ
REGISTRO No. 3429

LOCALIZACIÓN

ESCALA 1:25.000 (PRO. BALSA)

SISTEMA DE REFERENCIA
MADRID, SIRGAS
TIPO DE COORDENADAS
PLANAS CARTESIANAS
ORIGEN COORDENADAS
BOGOTÁ D.C.

MURA

VERTICE NP-13-B5-1
NORTE: 9374.534 m
ESTE: 82666.481 m
COTA: 2552.58 metros

COORDENADAS MEDIAS
NORTE: 96250.0 m
ESTE: 80500.0 m

PLANCHA
1:10.000 246-15-A-2

MODIFICACIONES		FIRMA	
FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA

acueducto
AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO
DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO

PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA

CONTIENE: **P.11 PLANIMETRÍA BANCO DE DUCTOS SEDIMENTACIÓN PRIMARIA 2**

ESCALA: INDICADA

NOMBRE DEL ARCHIVO: E022011PPL.DWG

PROYECTO No. : _____

FECHA: AGOSTO/2016

PLANO No. **E-04-201**

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)